



NOTA DE PRENSA N° 043-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP

Gobierno Regional será coopecionario de la inviabilidad de Conga ante la CIDH

Las rondas campesinas presentaron una demanda internacional para evitar que las actividades extractivas se expandan en las cabeceras de cuenca.

Por: Tito Vera Cubas.



En conferencia de Prensa el vicepresidente regional, César Aliaga Díaz, anunció que el Gobierno Regional Cajamarca solicitará a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) su incorporación como **coopecionario**, sumándose a la demanda internacional que planteó las rondas campesinas para declarar la Inviabilidad del megaproyecto minero Conga y evitar que Newmont destruya la zona más importante de recarga hídrica de la región Cajamarca.

Aliaga Díaz reconoció la trayectoria del, vicepresidente saliente del Foro Permanente para las cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Bartolomé Clavero, “su aporte ayudará mucho a las organizaciones de las rondas campesinas en el proceso legal ante la CIDH con la finalidad de paralizar el megaproyecto minero Conga”.

El Gobierno Regional espera que en los siguientes días participe formalmente en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para reforzar la defensa de las cabeceras de cuenca y esperamos que concluya ante la Corte Interamericana de San José de Costa Rica. Existe jurisprudencia sobre el derecho de los pueblos indígenas que la CIDH tomó decisiones sobre la paralización de megaproyectos vinculados a explotar recursos naturales ubicados en los territorios indígenas y ronderos.

Por su parte el Dr, Bartolomé Clavero, dijo, “el modelo económico extractivista ya no da más, porque enriquece a unos cuantos y genera una serie de problemas sociales, ambientales, de salud, etc. en las poblaciones rurales campesinas e indígenas, no se puede imponer un proyecto minero en una zona frágil de recarga hídrica como el de Conga”.

Conga es el problema síntesis de todo el Perú, en todas las regiones existen problemas sociales y ambientales causadas por la actividad minera y el estado se ha convertido en cómplice de los maltratos y abusos contra las poblaciones indígenas y campesinas.

Referente a la consulta popular que plantea la población de Bambamarca y Celendín, el Dr. Bartolomé Clavero, dijo, “esa acción es constitucional porque son espacios



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

democráticos de participación ciudadana; existe varios mecanismos donde la población de las comunidades indígenas y rurales puede participar, y puede ser promovida por los distintos niveles de gobierno en función a sus facultades.

DATO

En Cajamarca, los dirigentes ronderos del Perú redactaron un documento con la participación del Dr. Bartolomé Clavero y Zulma Villa (integrantes de la misión internacional) con la finalidad de argumentar mejor la demanda interpuesta contra el estado peruano y las mineras, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, indicó el presidente de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú, Ydelso Hernández Llamo.

Se agradece su difusión

Cajamarca, 11 de marzo de 2013

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**